



Actuaciones ante el riesgo de inundación - REPARACIÓN

La Confederación Hidrográfica del Ebro realizó 265 actuaciones de mejora de la capacidad de desagüe en la cuenca del Ebro

- Destinó cerca de 1,5 millones de euros del presupuesto del Organismo a este tipo de intervenciones dentro de su proyecto general de conservación de cauces

05 febr. 2020- La Confederación Hidrográfica del Ebro (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico) realizó a lo largo de 2019 un total de 265 intervenciones para mejorar la capacidad de desagüe de los cauces y reducir así los riesgos por desbordamientos en situaciones de crecida en ríos de la Demarcación del Ebro. En total, el Organismo destinó a estas acciones 1.439.591 de euros de su presupuesto propio, dentro del proyecto general de conservación de cauces y gestión medioambiental.

Los trabajos consistieron, principalmente, en la retirada de obstrucciones en cauce formados por árboles caídos, ramas secas, cañas y otros restos vegetales que al reducir la sección del río, impedían la normal circulación del agua y favorecían la acumulación de sedimentos, con un mayor riesgo de desbordamientos en futuras avenidas.

Además, se han realizado otras acciones como limpiezas, aclareos, podas y desbroces selectivos, algunas reparaciones de márgenes dañadas y la recuperación de cauces desviados a su trazado original, que en su conjunto, contribuyen a mejorar la capacidad de desagüe de los cauces y los hábitats fluviales.

En concreto, en la provincia de Burgos se han realizado 21 intervenciones, localizadas en los ríos Nela, Pucheruela, Salón, Oca, Cerratón, Tirón, Bañuelos, Trema y Oroncillo y en el Arroyo de Valdeherrera (río Rudrón).



Estos trabajos se enmarcan dentro del proyecto de conservación de cauces que la Confederación Hidrográfica del Ebro desarrolla en toda la cuenca para detectar zonas potencialmente peligrosas, mejorar la capacidad de desagüe y en caso de avenidas, evitar desbordamientos. La restauración fluvial es, además, una de las medidas del Plan de Gestión de Riesgo de Inundación del Ebro (el PGRIEbro), que responden a una fórmula básica 3P+R: prevención, protección, preparación y reparación, esta última dirigida a la recuperación y revisión tras las inundaciones.

Síguenos en